



CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS

Este estímulo se otorgará al personal policial en activo que acredite haber concluido satisfactoriamente sus estudios de Bachillerato, Técnico Superior Universitario, Licenciatura, Maestría o Doctorado.

Se otorga:

- Estímulo económico de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.
- Estimulo por **\$5,000.00** al concluir el Bachillerato
- Estimulo por **\$6,500.00** al concluir Técnico Superior Universitario.
- Estimulo por **\$8,000.00** al concluir la Licenciatura
- Estimulo por **\$12,000.00** al concluir la Maestría
- Estimulo por **\$15,000.00** al concluir el Doctorado

LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA POLICIAL INCENTIVA LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA EXCELENCIA ACADÉMICA.

Consulte las bases de participación y el procedimiento de evaluación en:

ACUERDO 18/2023. Por el que se expiden los lineamientos para el otorgamiento de condecoraciones, reconocimientos, estímulos y recompensas al personal policial de la policía de proximidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

PARA PARTICIPAR REGISTRATE EN

<http://hechosrelevantes.ssc.cdmx.gob.mx/>

Tienes hasta los primeros 5 días naturales posteriores al mes que se haya suscitado el hecho.

 Para más información:

Subdirección de Investigación y Desarrollo Policial

 55 5242 5100 ext. 5134, 5236 y 5024

 Av. Arcos de Belén 79. Piso 10. Col. Centro
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06000, Ciudad de México

**COMISARIO GENERAL
LIC. OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS